



GUÍA DE TRÁMITES MUNICIPALES

1.- NOMBRE DEL TRÁMITE

Subsidio Único Familiar

2.- DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Subsidio Único Familiar (SUF), está destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de “Asignación Familiar o Maternal”, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.

El monto del Subsidio Familiar es de \$9.899 por carga familiar. No obstante, el monto que generan los causantes inválidos es el doble \$ 19.798.

Las personas que dan derecho a percibir el Subsidio Familiar (causantes) pueden acceder a prestaciones médicas (preventivas y curativas) y odontológicas gratuitas a través del sistema público.

El Subsidio Familiar es incompatible con:

- Asignaciones familiares.
- El goce de la Pensión Básica Solidaria (PBS).
- El subsidio de discapacidad mental

3.- DIRIGIDO A USUARIOS

- A madres, padres, abuelos y tutores de menores de 0 a 18 años que no perciben asignación familiar.
- A mujeres embarazadas que no son beneficiarias del SUF.
- Inválidos de cualquier edad.
- Deficientes mentales de cualquier edad, que no sean beneficiarios del subsidio a la discapacidad mental.

4.- REQUISITOS Y DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Ficha de protección social aplicada en la comuna con puntaje inferior a 11.734. (obligatorio).
- Presentar de la madre una fotocopia de cedula de identidad por ambos lados
- Niños de 0 a 6 años: Certificado de nacimiento mas fotocopia del carnet de control de niño sano. Hoja antecedentes personales y hoja del último control de salud al día.
- Niños de 7 a 17 años: Certificado de nacimiento mas certificado de alumno regular, es entrego por el colegio.
- ***El subsidio Único Familiar dura tres años a contar de la fecha que fue decretado.***

5.- COSTO

No tiene costo.

6.- DATOS UNIDAD QUE PROPORCIONA EL TRÁMITE

NOMBRE DE DIRECCIÓN: DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE DEPARTAMENTO.: DEPARTAMENTO SOCIAL

NOMBRE UNIDAD: UNIDAD DE PRESTACIONES MONETARIAS

DIRECCIÓN : CALLE 18 DE SEPTIEMBRE ESQUINA ALBERTO CÓRDOVA

TELÉFONO: 63-2670185.

E-MAIL : viviana.escobar@munilanco.cl